



**REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ
Y CONSTITUCIÓN DEL DOMINIO SOBRE ELLA.**

DE CONFORMIDAD AL DECRETO LEY N° 2.695 DE 1979, LA RESOLUCIÓN QUE SE INDICAN DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LOS LAGOS - PUERTO MONTT, ACOGIÓ LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE LA POSESIÓN DE LOS INMUEBLES URBANOS DE LAS PERSONAS QUE SE INDICAN EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE. LOS TERCEROS INTERESADOS TIENEN 60 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL SOLICITANTE.

PRIMERA PUBLICACIÓN: 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

COMUNA DE PUERTO MONTT

RESOLUCION EXENTA N°119 del 28 de enero del 2025 Solicitante: ELISABETH DEL TRANSITO OJEDA CARRASCO, EXPEDIENTE 103SAC648811 Lugar: COSTA TENGLO ALTO, AVENIDA RÍO TAYLOR S/N°, comuna de Puerto Montt, Superficie: 8,73 há., PLANO 10101-8362-S.U., DESLINDES: NORTE: Avenida Río Taylor; ESTE: Erich Guerrero Ponce y Guillermo Vargas Toloza, ambos en línea recta y separados por cerco; SUR: María Luisa Rivera Velásquez en línea quebrada, separado por cerco OESTE: Camino, que lo separa de Erwin Toledo Loaiza, Erma Toledo Loaiza, Erwin Toledo Loaiza y otros, Robinson Toledo Loaiza, Daniela Marta Toledo Otarola y Sociedad Constructora Ingarco Ltda., Raúl Arias Gallardo en Línea recta, Daniela Marta Toledo Otarola en línea recta, Sociedad constructora Ingarco Ltda. en línea recta, Sociedad constructora Cemento Metal Ltda. en línea quebrada e Inversiones Töpteiner Ltda. en línea recta, todos separados por cerco. El inmueble urbano se encuentra inscrito a nombre de Albertina Hijerra Vargas, Clarisa Hijerra Vargas, Eduviges Hijerra Vargas, María Amalia Hijerra Vargas y José Manuel Vargas Mansilla amparado por la inscripción a Fs.3 vta. N°4 del año 1954 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt.

RESOLUCION EXENTA N°120 del 28 de enero del 2025, Solicitante: PAULA ALEJANDRA RAIN VERA y FABIOLA ANDREA RAIN VERA, EXPEDIENTE 103SAC655785 Lugar: POBLACION 22 DE MAYO, CALLE MIRADOR N° 841, comuna de Puerto Montt, Superficie: 220,20 m², PLANO 10101-8696-S.U., DESLINDES: NORESTE: Juan Linco Contreras en línea recta de 23,20 m., separado por cerco. SURESTE: Iris Vera Paredes en línea recta de 8,70 m. separado por cerco; SUROESTE: Emelina Aguayo Téllez en línea recta de 22,85 m., separado por cerco; NOROESTE: Calle Mirador en 10,65 m. El inmueble urbano se encuentra inscrito a nombre de JOSÉ HILARIO RAIN HUICHAL amparado por la inscripción a Fs.1017 N°1131 del año 1987 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt.

MARÍA PAMELA LAGOS PICHIPIL

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES, REGIÓN DE LOS LAGOS